

Acta de la Sesión de la Comisión de garantía interna de calidad, de coordinación académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director celebrada el 28 de julio de 2025

Asisten:

Juana Pérez Villar
Belén Blázquez Vilaplana
M^a Carmen Martín Cano
Cristina Díaz Román
Cristina B. Sampedro Palacios
Antonia Rodríguez Martínez
Rubén Gregorio Pérez García
M. Concepción Martínez González
Antonia Chica Rubio
Mercedes López Pérez

Excusan:

Teresa Amezcua Aguilar
M. Carmen Sánchez Miranda

El lunes 28 de julio de 2025 a las 9: 00 horas se reunió la Comisión de garantía interna de calidad, de coordinación académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director en el enlace meet <https://meet.google.com/jvv-busp-ggy>

Se adjunta convocatoria en Anexo 1

1. Análisis y debate de la información necesaria para incluir en el Autoinforme de Seguimiento de ACCUA (Convocatoria 25/26) (PC01)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad explica cuál es la situación actual de los distintos procedimientos del programa Implanta en relación al cronograma aprobado en su momento. Así mismo, informa de la reunión que se celebrará en el mes de septiembre del 2025 para aprobar el Autoinforme de Seguimiento de la convocatoria 25/26 y la información para la implementación del Máster Universitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz y la de Jaén.

La Decana toma la palabra para solicitar un cronograma de las fechas fijo que recoja claramente cuáles son los datos necesarios en cada informe. Que exista una planificación de los momentos en que hay que empezar a trabajar cada informe y con qué fechas de comienzo y finalización de los mismos.

La Vicedecana informa que el IGRT del curso 23/24 no se hizo debido a las elecciones del decanato y, de ahí, que el mismo se haya unido al del 24/25 que estará recogido en el Autoinforme de la convocatoria 25/26. Por tanto, el análisis es longitudinal en relación a dos cursos académicos.

Antonia Chica incide en que desde el Secretariado de Enseñanzas se pensó que hacer un IGRT para junio y luego trabajar el Autoinforme de ACCUA en julio era un doble trabajo. Por ello, los datos que estamos trabajando son del 23/24 aunque estén ya recogidos para el Autoinforme que hay que presentar en noviembre. De ahí que hay que dejar constancia que los datos que se están analizando son del 23/24, por tanto, eso también va a influir en las evidencias que nos han solicitado puesto que algunos del 24/25 no estarán hasta comienzos del curso 25/26.

La Vicedecana informa que ha solicitado una reunión tanto con Fran Espinosa como con Jacinto para aclarar cuáles son las fechas, los datos, los análisis, etc. que hay que realizar y en qué momento nos encontramos. De ahí que se vuelva a insistir en la necesidad de que haya una persona encargada exclusivamente en la Facultad para hacer un seguimiento del Implanta.

1.1. Análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado, egresados, PDI, tutores de prácticas externas curso 24/25(PA01).

Se le ha solicitado al Vicedecano de Prácticas externas un informe sobre las prácticas externas y la elaboración de un cuadro de datos sobre tutores/as externos e internas; convenios; lugares de realización de prácticas, etc.

Todo ello en relación al curso 23/24. Hasta octubre no se podrían analizar las prácticas del curso 24/25.

La Decana quiere dejar constancia que el tema de los convenios es un tema que depende de la Universidad y no de la Facultad. De ahí que se proponga sólo incluir un enlace al listado de convenios y que se recoja esta propuesta para su aprobación en el órgano competente. El indicador de calidad es que todo el alumnado ha tenido su centro de prácticas y han podido realizar las mismas. Se vuelve a plantear el tema de la protección de datos. La Decana solicita una aclaración en relación con los datos que se solicitan en el cuadro de prácticas. La profesora Antonia Rodríguez toma la palabra para incidir en el tema de la protección de datos.

Antonia Chica Rubio explica que la tabla está realizada de este modo porque es lo que solicita ACCUA. La profesora Antonia Rodríguez solicita que el Servicio de Planificación y Evaluación consulte la legalidad (o no) de que estos datos aparezcan publicados.

Así mismo, se solicita una consulta al Servicio Jurídico sobre si es legal.

1.2. Análisis de la satisfacción con la labor docente curso 24/25(PA01 Y PA02)

Se trabajará con el del curso 23/24



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

1.3. Análisis de Resultados de inserción laboral de los estudiantes curso 24/25(PA01).

Los últimos datos con los que se cuentan son los del 21/22. Antonia Chica informa que los datos con los que se cuentan son de ese curso académico porque esa es la actualización que permite el sistema (es la información que se puede obtener, no es que estén obsoletos). En ese momento, los mismos recogen que estos son favorables porque se está por encima del 50% y por encima de la media de la Universidad. También mencionar la sobre cualificación derivada de que un porcentaje alto de nuestras estudiantes proceden de un ciclo superior.

1.4. Análisis de Indicadores de docencia del curso 24/25(PA02)

Hay datos hasta el 24/25 aunque algunos no están completos (tasa de rendimiento, etc.) De los cursos anteriores, los datos son positivos, sólo ha subido un porcentaje mínimo (nada significativo) es la tasa de abandono en primer año.

Se quiere dejar constancia de cómo va a influir la aprobación del grado de Trabajo Social en la Universidad de Córdoba. De ahí que la propuesta de mejora vaya encaminada a ver qué se podría hacer durante el curso 25/26 cómo táctica para evitar los efectos de la huida del alumnado hacia Córdoba.

1.5. Análisis de Resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro curso 24/25(PA01)

Ya se ha trabajado en el apartado anterior.

1.6. Análisis de los Resultados de créditos reconocidos en la Facultad para el curso 24X/25 (PC02, PA01)

Se planteará en septiembre. Antonia Chica informa que están trabajando con la sección de reconocimientos para facilitar el trabajo de la Facultad. Se vuelve a insistir en la anonimización de los mismos.

1.7. Análisis de Resultados obtenidos de la gestión de los TFG del título del Centro, curso 24/25 (PA01).

Los del curso 24/25 serán analizados en septiembre.

1.8. Análisis de Resultados Programa Docencia. curso 24/25(PA01, PA02)

Se insiste en que el profesorado no solicita el Docencia en relación a la calidad, sino en función de la solicitud de las acreditaciones. Los últimos datos son del 21/22, no los solicitó nadie. Hay un porcentaje muy importante que no pide el Docencia en nuestra facultad y no se puede saber realmente qué profesorado que esté en Trabajo Social como docentes han pedido o no este certificado.

1.9. Análisis de Resultados de Movilidad. curso 24/25(PA01)

Se adjunta el informe realizado por el Vicedecano. Han aumentado los estudiantes tanto entrantes como salientes, aunque es imposible hacer comparativas debido a las características de la Facultad.

2. Información y aprobación, si procede, de los aspectos del Informe Global de Resultados del Título [R-PC01-4] que deben considerarse para el Autoinforme de Seguimiento.

La Vicedecana informa de la división de trabajo que se había efectuado en relación con los puntos a trabajar en el IGRT.

- **Criterio 1.4** (realizado por M^a Carmen Martín Cano) La media se mantiene sin apenas variaciones. Se plantea que se deberían analizar en función de cuántas personas han respondido a las encuestas (el profesorado fue algo más del 30% y en alumnados un 6,2%) No tiene sentido analizar algunos datos porque no son significativos.
 - **Propuesta de mejora:** Incidir al alumnado al comienzo de curso que revisen la página web una vez cada quince días y el correo institucional.
- **Criterio 2** (realizado por Mercedes López Pérez y Belén Blázquez Vilaplana) Nada significativo. **Criterio 3.** Nada
- **Criterio 4** (realizado por Juana Pérez)
 - El perfil es el adecuado
 - Necesidad de actualizar el cuadro del profesorado sin cargar al mismo. Los datos que hay son del 23/24. Antonia Chica informa que hasta enero no se podrán tener los datos del profesorado.
 - Reflexión sobre el tema de Docencia (8 propias del área de Trabajo Social). Comparativa con el área de Psicología.
 - Valoración positiva de los procedimientos para la asignación, defensa y perfil del profesorado en relación con los TFG de la Facultad.
 - Información sobre los criterios para acceder a la MH dentro de las defensas de los TFG. Se plantea cómo se podría medir la calidad de los mismos debido al profesorado implicado en los mismos. Propuesta de mejora: Pensar cómo podríamos medir la calidad de los TFG. Preguntar cómo lo hacen otros Centros que no sean a través de grupos focales o encuestas.
 - Análisis del perfil del profesorado de las prácticas externas.
 - Las encuestas de satisfacción quedan pendientes para septiembre.

- **Criterio 5** (Cristina Díaz y Cristina Sampedro)
 - Infraestructuras (equipamiento, acondicionamiento, aulas de informáticas...)
 - Plataea, aula virtual, etc. Propuesta de mejora: Informar al alumnado al comienzo de curso sobre el uso de la plataforma.
 - Programa de movilidad.
 - Asesoramiento movilidad (datos bajos, pero además hay que ponerlos en relación con cuántas personas contestaron a esta encuesta). No son representativos. Propuesta de mejora: Mejorar los canales de comunicación entre coordinadores/as y el alumnado; Cursos de formación para el profesorado.
 - Prácticas externas.
 - **Criterio 6** (Belén Blázquez). Nivel medio en 4. Propuesta de Mejora: Revisión del Grado
 - **Criterio 7** (Rubén Pérez y Juana M^a Morcillo).
 - Análisis hasta el curso 23/24
 - Propuestas de mejora: Aumentar la presencia de personal de Orientación profesional y académica. Fomentar encuentros con alumnado egresado. Jornadas de formación al alumnado en función de los resultados obtenidos.
 - Propuestas de mejora: Mantener los puntos fuertes realizados en relación con los TFG. Implementación del Proyecto de innovación docente. Aumentar la información sobre programas de movilidad. Fortalecer la participación del alumnado en las actividades académicas de la UJA y en la vida estudiantil. Incorporar tecnologías emergentes en las aulas. Fomentar la vinculación entre la Universidad y el ámbito profesional. Mantener campañas de pertenencia y orgullo universitario.
- 3. Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial y sobre otras acciones desarrolladas en el curso 24/5 para potenciar la orientación profesional al estudiantado (PC02). Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora. (PC02)**
- 4. Informe sobre los resultados de las actividades de formación e innovación del profesorado para el curso 24/25 y en su caso propuesta de acciones de mejora (PA02)**

Por razones personales del profesorado encargado del punto 3 y 4 se traslada a septiembre.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

5. Revisión y modificación, en su caso, del Acuerdo con la Información que precisa publicar en la web (PE02)

Incluir la información relativa al nuevo Máster aprobado por la ACCUA dependiente de la Facultad.

6. Revisión de la información publicada en la Web (PE02)

Se ha realizado una revisión de la página web (revisión de las actas y de aquello que debe actualizarse)

Se ha trabajado en la incorporación de la información del máster

Se está trabajando en incluir mayor información en otro idioma

7. Propuestas sobre medidas de coordinación académica (PC02)

Se han realizado reuniones, pero no sólo como se venían haciendo en cursos anteriores. En este sentido, se está trabajando en ver cómo se articulan y formalizan aquellas que se han realizado entre profesores/as de distintas materias, pero sin estar dentro de la coordinación vertical u horizontal; aquellas de profesorado de una misma materia; aquellas en las reuniones de horarios donde se articulan criterios para elegir materias en función de los intereses que favorezcan la formación del alumnado detectados a lo largo del curso. Se han realizado todas las previstas con los delegados y delegadas.

En septiembre se realizarán las reuniones de coordinación del curso 2024/25 y se revisarán de nuevo las guías docentes debido a los cambios de formato implementados por el Vicerrectorado en este curso académico.

8. Seguimiento del Plan de acciones de mejora y propuesta de nuevas acciones de mejora (PA01)

Informar que se siguen trabajando en aquellos que no se han terminado de implementar. Que aquellos que ya están finalizados pasarán al histórico. La Vicedecana solicita a la Comisión que revise el Plan de Mejora para la reunión de septiembre.

Se propone como acción de mejora numerar las actas de la Junta de Facultad y de la CGIC.

Así mismo, se vuelve a recordar que en la próxima reunión se debe reflexionar sobre cómo se va a trabajar el tema de la calidad del máster.

Planificación de la próxima reunión en septiembre para la aprobación del IGRT, del Autoinforme de Seguimiento convocatoria 25/26 y del IRSGC.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Si más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las **11:15** horas.

Vtº Bº de la PRESIDENTA

Fdo. Juana Pérez Villar
Decana de la Facultad



LA SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo. Mª Carmen Martín Cano
Secretaria Académica de la Facultad



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO 1



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Por orden de la **Presidenta**, te convoco a la Sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, de Coordinación Académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director que tendrá lugar el próximo lunes 28 de julio de 2025, a las 8:30 en primera convocatoria y 9:00 horas en segunda convocatoria en el enlace meet <https://meet.google.com/iw-busp-ggv>

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis y debate de la información necesaria para incluir en el Autoinforme de Seguimiento de ACQUA (Convocatoria 25/26) (PC01)
 - 1.1. Análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado, egresados, PDI, tutores de prácticas externas curso 24/25 (PA01).
 - 1.2. Análisis de la satisfacción con la labor docente curso 24/25 (PA01 Y PA02)
 - 1.3. Análisis de Resultados de inserción laboral de los estudiantes curso 24/25 (PA01).
 - 1.4. Análisis de Indicadores de docencia del curso 24/25 (PA02)
 - 1.5. Análisis de Resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro curso 24/25 (PA01)
 - 1.6. Análisis de los Resultados de créditos reconocidos en la Facultad para el curso 24X/25 (PC02, PA01)
 - 1.7. Análisis de Resultados obtenidos de la gestión de los TFG del título del Centro, curso 24/25 (PA01).
 - 1.8. Análisis de Resultados Programa Docencia. curso 24/25 (PA01, PA02)
 - 1.9. Análisis de Resultados de Movilidad. curso 24/25 (PA01)
2. Información, si procede, de los aspectos del Informe Global de Resultados del Título [R-PC01-4] que deben considerarse para el Autoinforme de Seguimiento.
3. Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial y sobre otras acciones desarrolladas en el curso 24/5 para potenciar la orientación profesional al estudiantado (PC02). Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora. (PC02)
4. Informe sobre los resultados de las actividades de formación e innovación del profesorado para el curso 24/25 y en su caso propuesta de acciones de mejora (PA02)
5. Revisión y modificación, en su caso, del Acuerdo con la Información que precisa publicar en la web (PE02)
6. Revisión de la información publicada en la Web (PE02)



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

7. Propuestas sobre medidas de coordinación académica (PC02)
8. Seguimiento del Plan de acciones de mejora y propuesta de nuevas acciones de mejora (PA01)

Enlace para poder realizar un seguimiento del punto 1:
https://docs.google.com/document/d/1v-vHkIN8ZFbEA48hSaSF_DMG-O9voR1W/edit?pli=1

Criterio 1. Información Pública disponible (*M. Carmen Martín*)

Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad (*Belén Blázquez y Mercedes López*)

Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo (*Antonia Rodríguez y Teresa Amezcua*)

Criterio 4. Profesorado (*Juana Pérez*)

Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia (*Cristina Díaz y Cristina Sampedro*)

Criterio 6. Resultados del programa formativo (*Antonia Rodríguez y Teresa Amezcua*)

Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad (*Juana M^{ra} Morcillo y Rubén Gregorio Pérez*)

Fdo. M^{ra} Carmen Martín Cano



Secretaría Académica de la Facultad de Trabajo Social